

A la comunidad universitaria

Estimada comunidad:

En una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer, como Facultad de Ciencias Médicas debemos hacer memoria y relevar las reivindicaciones y luchas en pos de la igualdad y la no violencia de género. Los movimientos de mujeres cis/trans y disidencias sexo genéricas han abierto horizontes de sentido para visibilizar las brechas en dichos temas, permitiendo que situaciones como la discriminación y las vulneraciones en el campo de la salud, los derechos sexuales y reproductivos, los abusos, el acoso sexual o el no reconocimiento del trabajo doméstico y los cuidados tomaran importancia. No obstante, sostener estos esfuerzos ha sido difícil, producto en su mayoría de la violencia estructural que pesa sobre nuestras comunidades y quienes las integran.

Según los diagnósticos de brechas de género en 18 universidades estatales del país (CUECH, 2022), se presentan elementos en común como “la subrepresentación de mujeres en cargos académicos, directivos y de jefatura”, la reproducción de los estereotipos de género asociados a distintos estamentos y tipos de funciones, como también menos oportunidades de acceso al empleo, de perfeccionamiento, capacitación y de asumir cargos de mayor prestigio.

El documento acusa también que, “si bien la matrícula femenina es superior a la masculina en términos globales, la segregación entre ambos sexos se presenta en la elección de las carreras, configurando brechas y la reproducción de roles de género asociados a los procesos de formación profesional.” Por ejemplo, en las carreras de la salud, las mujeres son quienes ocupan los mayores porcentajes de matrícula,

especialmente en carreras como Nutrición y Enfermería, donde asciende a un 75,46 por ciento.

Como Facultad, asumimos el compromiso y la responsabilidad de generar condiciones para la visibilización de las desigualdades y opresiones hacia las mujeres y disidencias. Tenemos la convicción de que todas las personas que integramos esta comunidad educativa podemos aportar para vivir en ambientes libres de violencia, a través de procesos permanentes y sistemáticos de reflexión colectiva, problematización y cuestionamiento a las lógicas heteronormadas, con el fin de transformar nuestros modos de relación y que estos se basen en la justicia y el derecho a la diferencia.

A lo anterior se debe sumar el profundo reconocimiento de los movimientos sociales que han permitido la generación de conciencia y la acumulación política de saberes y prácticas de resistencia.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con las políticas de la Universidad orientadas a promover la igualdad sustantiva, eliminando toda forma de violencia y discriminación.

Invitamos a quienes quieran dar a conocer su sentir o reflexión en torno a esta nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer lo hagan a través de la siguiente [pizarra virtual](#). A partir de sus opiniones, trabajaremos en diversas estrategias que nos permitan disminuir las brechas de género en los distintos espacios de la comunidad.

Atentamente,



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Alejandro Guajardo Córdoba
Decano
Facultad de Ciencias Médicas

Miércoles 8 de marzo de 2023.